



Acta de **CONSEJO DE DEPARTAMENTO** de **HISTORIA CONTEMPORÁNEA**

Reunido el Consejo Ordinario de Departamento de **Historia Contemporánea**, en segunda convocatoria, a las 12.00 del día 19 de mayo de 2017, se trataron los siguientes puntos del orden día:

1.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2.-Información del director.

El Director del Departamento de Historia Contemporánea informa de varias cuestiones.

Se Informa que el contrato programa está listo y que aunque cumplimos de forma satisfactoria todos los apartados hay que hacer notar como punto débil la formación docente del PDI.

Se informa de una reunión donde se trató el ranking que ocupa la Universidad de Granada (UGR). Se hace notar que la UGR está por encima de otras universidades teniendo en cuenta los últimos recortes y la financiación con la se cuenta. Se trata del Ranking de Shangai, considerado como uno de los más fiables y donde las humanidades están poco representadas y más bien se enfoca a especialidades vinculadas a otras ramas de conocimiento.

Infraestructuras. Se comenta la situación de la sala de investigadores que no reúne las condiciones necesarias para el trabajo y cuyo responsable en última instancia es el director. Se habló con el Vicedecano de infraestructuras, Gonzalo Águila, y en principio la facultad iba a hacerse cargo pero dado la ausencia de dinero y de remanentes esta posibilidad ha desaparecido. El servicio de vigilancia y control de condiciones de trabajo ha emitido un informe desfavorable.

Se informa que ante la situación del Departamento se ha solicitado una plaza de Ayudante Doctor de la que no se ha obtenido respuesta alguna por parte del vicerrectorado.

Se informa de una inspección que tuvo lugar el 6 de abril y cuyo resultado fue la existencia de tres incidencias. Todas ellas han sido justificadas convenientemente.

Ante la posibilidad de que el director solicite una baja paternal el secretario general de la Universidad, Pedro Mercado, recomienda que se nombre un subdirector que no tiene que ser ratificado por el Consejo de Dpto. El Director comunica que, siguiendo el Reglamento del Departamento, ha propuesto el nombramiento de Beatriz Frieyrode Lara.

Respecto a la puesta en marcha de un Master en Historia Contemporánea se informa de que se han realizado ya algunas reuniones en las que se han planteado el bosquejo de algunos módulos y cursos.

Se recuerda que estamos en una situación de contención del gasto al menos hasta septiembre pero que contamos con más de 8.000 euros de los que habrá que detraer la posible beca puente de Dimitris Morfakidis.

Se informa también de que la Junta de Andalucía va a destruir cerca de 100.000 expedientes antiguos. Son fondos de juicios de faltas del Franquismo que muestran delitos corrientes que pueden ser objeto de estudio para mostrar las resistencias a la dictadura o el análisis de la vida cotidiana durante esos años. Entre los miembros de la junta de expurgo de la Consejería de Justicia no se encuentran historiadores. Ante esta situación se ha escrito una carta solicitando la detención del proceso dada la pérdida documental que esto supone. Por otro lado, se da cuenta de un informe técnico redactado por el



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Historia Contemporánea

Director del Archivo de la Real Chancillería, y trasladado por el Delegado de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía. Dado que dicho informe se limita a subrayar la legalidad de las medidas tomadas, algo no puesto en duda en ningún momento por nuestra parte, se acuerda tomar otras medidas. En este sentido, se propiciará una reunión entre el Director del Departamento y el del Archivo de la Real Chancillería, con el fin de conocer el por qué de la destrucción de documentos; el profesor Manuel Titos se ofrece a acompañar al director a la misma. Por otro lado, se acuerda establecer contacto con otros departamentos de Historia Contemporánea de Andalucía para redactar una carta conjunta dirigida a la Consejería de Justicia, responsable de la custodia de los documentos.

3.- Aprobación, si procede, del Plan de Ordenación Docente para el curso 2017-18.

Presentado y comentados los pormenores de la propuesta de ordenación docente para el próximo curso por el secretario del Departamento se aprueba por asentimiento dicha propuesta.

4.- Elección y aprobación, si procede, de la Comisión de Evaluación para plaza de Profesor Titular de Universidad.

Se aprueba, por unanimidad, la propuesta de Comisión de Evaluación. Es la siguiente y en los siguientes términos:

Departamento: Historia Contemporánea

Cuerpo Docente de la plaza: Profesor Titular de Universidad

Ámbito de conocimiento: Historia Contemporánea

Actividad docente: Historia Contemporánea

Actividad investigadora: Historia de la guerra civil, el franquismo e historia rural

PROPUESTA DE COMISIÓN TITULAR * (ver artículo 120)

Presidente/a: D./D^a Miguel Gómez Oliver

Categoría: Catedrático de Universidad

Ámbito de conocimiento: Historia Contemporánea

Universidad u Organismo: Universidad de Granada

Secretario/a: D./D^a Francisco Cobo Romero

Categoría: Catedrático de Universidad

Ámbito de conocimiento: Historia Contemporánea

Universidad u Organismo: Universidad de Granada

Vocal 1: D./D^a Juan Sisinio Pérez Garzón

Categoría: Catedrático de Universidad

Ámbito de conocimiento: Historia Contemporánea

Universidad u Organismo: Universidad de Castilla-La Mancha

Vocal 2: D./D^a Encarnación Lemus

Categoría: Catedrática de Universidad

Ámbito de conocimiento: Historia Contemporánea

Universidad u Organismo: Universidad de Huelva



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Historia Contemporánea

Vocal 3: D./D^a Ángela Cenarro
Categoría: Profesora Titular
Ámbito de conocimiento: Historia Contemporánea
Universidad u Organismo: Universidad de Zaragoza

PROPUESTA DE COMISIÓN SUPLENTE * (ver artículo 7 de la normativa de acceso)

Presidente/a: D./D^a Manuel González de Molina Navarro
Categoría: Catedrático de Universidad
Ámbito de conocimiento: Historia Contemporánea
Universidad u Organismo: Universidad Pablo de Olavide

Secretario/a: D./D^a Antonio Ortega Santos
Categoría: Profesor Titular
Ámbito de conocimiento: Historia Contemporánea
Universidad u Organismo: Universidad de Granada

Vocal 1: D./D^a Salvador Cruz Artacho
Categoría: Catedrático de Universidad
Ámbito de conocimiento: Historia Contemporánea
Universidad u Organismo: Universidad de Jaén

Vocal 2: D./D^a Teresa María Ortega López
Categoría: Profesora Titular
Ámbito de conocimiento: Historia Contemporánea
Universidad u Organismo: Universidad de Granada

Vocal 3: D./D^a Lucía Prieto Borrego
Categoría: Profesora Titular
Ámbito de conocimiento: Historia Contemporánea
Universidad u Organismo: Universidad de Málaga

5.-Estudio, discusión y aprobación, si procede, del “Manifiesto de adhesión del Departamento de Historia Contemporánea de la UGR a la campaña ‘Boicot, Desinversiones y Sanciones’ a Israel.

Se producen varias intervenciones de los profesores Miguel Gómez Oliver, Manuel Titos Martínez, Diego Checa Hidalgo y Mario López Martínez, en la que exponen diversos puntos de vista sobre la conveniencia o no de establecer un boicot académico al estado de Israel por el incumplimiento de las directrices de Naciones Unidas. Ante la división de opiniones, se opta por una votación secreta del escrito sometido a valoración del Consejo. El resultado de la votación es: Total de votos: 12; votos a favor (si): 7; votos en contra (no): 1; votos en blanco: 4.

Queda aprobada la adhesión del departamento a la campaña “boicot, desinversiones y sanciones” a Israel.

6.-Estudio, discusión y aprobación, si procede, de la adhesión del Departamento al homenaje que se le va a dispensar a la profesora Encarna Nicolás Marín (Universidad de Murcia).



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Historia Contemporánea

La profesora Teresa María Ortega López informa de que está en marcha la celebración de un homenaje a la profesora Encarna Nicolás Marín. Se aprueba por asentimiento la adhesión del Departamento a dicho homenaje.

7.-Aprobación, si procede, de la Propuesta de Tribunal para la lectura de la Tesis de Dimitris Morfakidis Motos.

Se retira este punto del orden del día por no ser necesaria su aprobación por el Consejo de Departamento.

8.-Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13.30 del 19 de mayo de 2017.

Asisten al Consejo: Miguel Angel del Arco Blanco, Manuel Martínez Martín, Miguel Gómez Oliver, Diego Checa Hidalgo, Manuel Titos Martínez, Teresa Ortega López, Mario Nicolás López Martínez, Antonio Ortega Santos, Chiara Oliveri, Alba Martínez Martínez, Beatriz Frieyro Lara, Juan Antonio Santana Ramos, Francisco Cobo Romero y Miguel Chacón Moreno.

Disculpan su asistencia: Juan Gay Armenteros, Gloria Román Ruiz y José Ángel Ruiz Jiménez